

nuestros contra los historiadores de aquella nación. Dicen que tratando de los sucesos del reinado de Francisco I, ó callan ó niegan la prisión de aquel rey en la batalla de Pavía. Esta queja no tiene algún fundamento, pues yo he leído esta ventaja de nuestras armas en varios autores franceses. Y aun en uno de ellos ví celebrada la picante respuesta de una dama al rey Francisco en asunto de su prisión. Preguntóla el rey, satirizándola sobre que ya los años la habían robado la belleza: «Madama, ¿qué tiempo há que habéis salido del país de la hermosura? — Señor (respondió prontamente la francesa), otro tanto como há que vos vinisteis de Pavía.»

Donde veo con más razón doloridos á los españoles de los escritores franceses es, sobre que niegan la venida de Santiago el Mayor á España, y á este reino la posesión de su cádaver. Verdaderamente es muy sensible que nos quieran despojar de dos glorias tan apreciables. Mas esta pretensión más es hija del espíritu crítico que del nacional. Del mismo modo niegan hoy algunos doctos escritores franceses, que san Dionisio el Areopagita haya sido obispo de París, y que los tres santos hermanos, Lázaro, Marta y Magdalena, hayan venido á Francia, ni sus cuerpos estén en aquel reino. En las antigüedades eclesiásticas no veo muy apasionados á los franceses. Este nunca fué asunto, ó fué asunto muy leve, de emulación entre las dos naciones. En orden á la justicia de las guerras y ventaja en el manejo de las armas, es donde más riñen las plumas.

V

De este espíritu de pasión nacional, que reina casi en todas las historias, viene que en orden á infinitos hechos nos son tan inciertas las cosas pasadas como las venideras. Confieso que fué extravagante el pironismo histórico de Campanela, el cual vino á tal grado de desconfianza en las historias, que llegó á decir, que dudaba si hubo en el mundo tal emperador

llamado Carlo Magno. Pero en aquellos sucesos que los historiadores de una nación afirman, y los de otra niegan, y son muchos estos sucesos, es preciso suspender el juicio hasta que algún tercero bien informado dé la sentencia. Ó por vanidad, ó por inclinación, ó por condescendencia, cada uno va á adular á la nación propia; y á ésta, al mismo paso, ni el humo del incienso deja ver la luz de la verdad, ni la armonía de la lisonja escuchar las voces de la razón.

Dejo aparte aquellos autores que llevaron la pasión por su tierra hasta la extravagancia; como Goropio Becano, natural de Bravante, que muy de intento se empeñó en probar que la lengua flamenca era la primera del mundo; y Olavo Rudbec, sueco (no el que se cita arriba, sino padre de aquél), que quiso persuadir, en un libro escrito para este efecto, que cuanto dijeron los antiguos de las islas Fortunadas, del jardín de las Hespérides y de los campos Elisios era relativo á la Suecia; adjudicando asimismo á su patria la primacía de la sabiduría europea, pues pretende que las letras y escritura no bajaron á la Grecia de Fenicia, sino de Suecia, despreciando en este asunto mucha erudición recóndita.

Aquí será bien notar que cabe también en esta materia otro vicioso extremo. En un escritor español moderno han notado algunos, que con la injusticia de negar á España algunas gloriosas antigüedades, solicita el aplauso de sincero entre los extranjeros. Quizá no será ese el motivo, sino que su crítica no acertará con el debido temperamento entre indulgente y desabrida, y tanto se apartará del vicio de la lisonja, que dé en el término contrapuesto de la ofensa; porque

Dum vitant stulti vitia in contraria currunt (1).

(1) Al escritor que, sin nombrarle, citamos en este número, con alguna inconsideración hemos aplicado el verso: *Dum vitant stulti*, etc., muy seriamente retractamos dicha aplicación. Ya há algún tiempo que Dios le llevó para sí. Y persuadiéndonos su religiosa vida que aquí el llevarle Dios para sí significa lo que suena, no sólo le pido me perdone aquella injuria, mas también que ruegue por mí á su divina Majestad. Todo el mal, que con verdad y sin injuriarle, se puede decir de él es, que no le había dado Dios genio y pluma para historiador; pero si sinceridad, candor y buena intención. Así estoy persuadido á que en lo mismo que puede disonar á algunos en sus escritos, no fué conducido de alguna pasión viciosa.

VI

Mas la pasión nacional de que hasta aquí hemos hablado es un vicio, si así se puede decir, inocente, en comparación de otra, que así como más común, es también más pernicioso. Hablo de aquel desordenado afecto que no es relativo al todo de la república, sino al propio y particular territorio. No niego que debajo del nombre de patria, no sólo se entiende la república ó estado cuyos miembros somos y á quien podemos llamar patria común, mas también la provincia, la diócesi, la ciudad ó distrito donde nace cada uno, y á quien llamaremos patria particular. Pero asimismo es cierto, que no es el amor á la patria, tomada en este segundo sentido, sino en el primero, el que califican con ejemplos, persuasiones y apotegmas, historiadores, oradores y filósofos. La patria á quien sacrifican su aliento las armas heroicas, á quien debemos estimar sobre nuestros particulares intereses, la acreedora á todos los obsequios posibles, es aquel cuerpo de estado donde, debajo de un gobierno civil, estamos unidos con la coyunda de unas mismas leyes. Así, España es el objeto propio del amor del español, Francia del francés, Polonia del polaco. Esto se entiende cuando la transmigración á otro país no los haga miembros de otro estado, en cuyo caso este debe prevalecer al país donde nacieron, sobre lo cual haremos abajo una importante advertencia. Las divisiones particulares que se hacen de un dominio en varias provincias ó partidos son muy materiales, para que por ellas se hayan de dividir los corazones.

El amor de la patria particular, en vez de ser útil á la república, le es por muchos capítulos nocivo. Ya porque induce alguna división en los ánimos, que debieran estar recíprocamente unidos para hacer más firme y constante la sociedad común; ya porque es un incentivo de guerras civiles y de revueltas contra el soberano, siempre que, considerándose agraviada alguna provincia, juzgan los individuos de ella que

es obligación superior á todos los demás respetos el desagravio de la patria ofendida; ya, en fin, porque es un grande estorbo á la recta administración de justicia en todo género de clases y ministerios.

Este último inconveniente es tan común y visible, que á nadie se esconde; y (lo que es peor) ni aun procura esconderse. Á cara descubierta se entra esta peste que llaman paisanismo á corromper intenciones, por otra parte muy buenas, en aquellos teatros, donde se hace distribución de empleos honoríficos ó útiles. ¿Qué sagrado se ha defendido bastante de este declarado enemigo de la razón y equidad? ¡Cuántos corazones inaccesibles á las tentaciones del oro, insensibles á los halagos de la ambición, intrépidos á las amenazas del poder, se han dejado pervertir miseramente de la pasión nacional! Ya cualquiera que entabla pretensiones fuera de su tierra, se hace la cuenta de tener tantos valedores, cuantos paisanos suyos hubiere en la parte donde pretende, que sean poderosos para coadyuvar al logro. No importa que la pretensión no sea razonable, porque el mayor mérito para el paisano es ser paisano. Hombres se han visto, en lo demás de grande integridad de vida, sumamente achacosos de esta dolencia. De donde he discurrido que esta es una máquina infernal, sagazmente inventada por el demonio para vencer á las almas por otra parte invencibles. ¡Ay de Aquiles, aunque sólo por una pequeña parte del cuerpo sea capaz de herida, y en todo el resto invulnerable, si á aquella pequeña parte se endereza la flecha de París!

VII

No condeno aquel afecto al suelo natalicio que sea sin perjuicio de tercero. Paréceme muy bien que Aristóteles se aprovechase del favor de Alejandro para la reedificación de Estagira, su patria, arruinada por los soldados de Filipo. Y repruebo la indiferencia de Crates, cuya ciudad había

padecido igual infortunio, y preguntado por el mismo Alejandro si quería que se reedificase, respondió: «¿Para qué, si después vendrá otro Alejandro, que la destruya de nuevo?» ¡Oh, cuánto y cuán ridículamente afectaba parecer filósofo el que rehusaba á sus compatriotas tan señalado beneficio, sólo por lograr un frío apotegma! El mal estuvo en que no se le ofreciese por la parte contraria alguna sentencia oportuna. En ese caso aceptaría el favor de Alejandro. Tengo observado que no hay sujetos más inútiles para consultados sobre asuntos serios, que aquellos que se precian de decidores, porque tuercen siempre el voto hacia aquella parte por donde los ocurre el buen dicho, y no se embarazan en discutir sin acierto, como logren explicarse con aire.

Vuelvo á decir, que no condeno algún afecto inocente y moderado al suelo natalicio. Un amor nimiamente tierno es más propio de mujeres y de niños recién extraídos á otro clima, que de hombres. Por tanto, juzgo que el divino Homero se humanó demasiado cuando pintó á Ulises entre los regalos de Feacia, anhelando ver el humo que se levantaba sobre los montes de su patria Itaca:

*Exoptans oculis surgentem cernere fumum
Natalis terræ.*

Es muy pueril esta ternura para el más sabio de los griegos. Mas al fin no hay mucho inconveniente en mirar con ternura el humo de la patria, como el humo de la patria no ciega al que le mira. Mírese el humo de la propia tierra, mas ¡ay Dios! no se prefiera ese humo á luz y resplandor de las extrañas. Esto es lo que se ve suceder cada día. El que, por estar colocado en puesto eminente, tiene varias provisiones á su arbitrio, apenas halla sujetos que le cuadren para los empleos, sino los de su país. En vano se le representa que éstos son ineptos ó que hay otros más aptos. El humo de su país es aromático para su gusto, y abandonará por él las luces más brillantes de otras tierras. ¡Oh, cuánto ciega este humo los ojos! ¡Oh, cuánto daña las cabezas!

Es verdad que algunos pecan en esta materia muy con los ojos abiertos. Hablo de aquellos que con el fin de formarse partido, donde estribe su autoridad, sin atender al mérito,

levantan en el mayor número que pueden sujetos de su país. Esto no es amar á su país, sino á sí mismos, y es beneficiar su tierra como la beneficia el labrador, que en lo que la cultiva no busca el provecho de la misma tierra, sino su conveniencia propia. Estos son declarados enemigos de la república; porque no pudiendo un corto territorio contribuir capacidades bastantes para muchos empleos, llenan los puestos de sujetos indignos; lo que, si no es la mayor ruina de un estado, es por lo menos última disposición para ella.

De aquellos que ejercitan su pasión creyendo que los sujetos de que echan mano son los más beneméritos, no sé qué me diga. Pero ¿qué titubeo? Es una ceguera voluntaria, que en ningún modo los disculpa. Cuando el exceso del desatendido al premiado es tan notorio, que á todos se manifiesta sino al mismo que elige, ¿qué duda tiene que éste cierra los ojos para no verle, ó que con el microscopio de la pasión abulta en el querido las virtudes, y en el desfavorecido los defectos? Apenas hay hombre que no tenga algo de bueno, ni hombre que no tenga algo de malo; hombre sin algún defecto será un milagro; hombre sin alguna virtud será un monstruo. Por eso dijo san Agustín, que tan rara es entre nosotros una malicia gigante, como una virtud eminente: *Sicut magna pietas paucorum est, ita et magna impietas nihilominus paucorum est* (Serm. 10, *De verbis Domini*). Lo que sucede, pues, es, que la pasión, habiendo de elegir entre sujetos muy desiguales, engrandece lo que hay de bueno en el malo, y lo que hay de malo en el bueno. No hay más infiel balanza que la de la pasión para pesar el mérito, y esta es la que comunmente usan los hombres. Por eso dijo David que los hombres son mentirosos en sus balanzas: *Mendaces filii hominum in stateris*. En Job veo que se pondera la grandeza de Dios, porque fué poderoso para dar peso al viento: *Qui fecit ventis pondus*. Mas no sé cómo lo entienda; porque veo también que los poderosos del mundo, en la balanza de su pasión, frecuentemente dan peso, y mucho peso, al aire. ¿Qué véis en aquel sujeto que acaban de elevar ahora? Nada de solidez, nada, sino aire y vanidad: pues á ese aire le dió el poderoso que le exaltó más peso que al oro de otro sujeto que concurrió con él. ¿Y cómo fué esto? Puso en la balanza juntamente con aquel aire la tierra (quiero decir la tierra

donde nació), y esta tierra pesa mucho en aquella balanza. Sucede en las contiendas sobre ocupar puestos, lo que en la lid de Hércules y Anteo. Era aquél mucho más valiente que éste, y le derribaba á cada paso; pero la caída le ponía á Anteo en estado de repetir con ventajas la lucha, porque le duplicaba las fuerzas el contacto de la tierra. Es el caso que, según la mitología, era hijo de la tierra Anteo; y como los antiguos, debajo del velo de las fábulas, ocultaban las máximas físicas y morales (y así, la voz *mitología* significa la explicación de aquellas misteriosas ficciones), creo que en la presente no nos quisieron decir otra cosa, sino que, según corren las cosas en el mundo, cada tierra les da con su recomendación fuerzas á sus hijos para vencer á los extraños, aunque éstos sean de mejores alientos. Apartó Hércules á Anteo de la tierra, elevándole en el aire, y de este modo no tuvo dificultad en vencerle. ¡Oh, si en muchas ocasiones el valor de los sujetos se examinase, desprendiéndolos del favor que les da su propio país, cuánto mejor se conociera de parte de quiénes está la ventaja!

VIII

Estos hombres de genio nacional, cuyo espíritu es todo carne y sangre, cuyo pecho anda, como el de la serpiente, siempre pegado á la tierra, si se introducen en el paraíso de una comunidad eclesiástica, ó en el cielo de una religión, hacen en ellas lo que la antigua serpiente en el otro paraíso, lo que Luzbel en el cielo, introducir sediciones, desobediencias, cismas, batallas. Ningún fuego tan violento asuela el edificio en cuyos materiales ha prendido, como la llama de la pasión nacional la casa de Dios, en cebándose en las piedras del santuario. El mérito le atropella, la razón gime, la ira tumultúa, la indignidad se exalta, la ambición reina. Los corazones que debieran estar dulcemente unidos con el vínculo de la caridad fraternal, miseramente despedazado aquel sacro lazo, no res-

piran sino venganzas y enconos. ¡Las bocas donde sólo habían de sonar las divinas alabanzas, no articulan sino amenazas y quejas! ¡*Tanta ne animis cœlestibus iræ!* Fórmanse partidos, alístanse auxiliares, ordénanse escuadrones, y el templo ó el claustro sirven de campaña á una civil guerra política. ¡Ay del vencido! ¡ay del vencedor! Aquél, perdiendo la batalla, pierde también la paciencia; éste, ganando el triunfo, se pierde á sí mismo.

En ningunas palabras de la sagrada Escritura se dibuja más vivamente la vocación de una alma á la vida religiosa que en aquellas del salmo 44: «Oye, hija, y mira, inclina tu oído, y olvida tu pueblo y la casa de tu padre.» ¡Oh, cuánto desdice de su vocación el que, bien lejos de olvidar la casa de su padre y su propio pueblo, tiene en su corazón y memoria, no sólo casa y pueblo, mas aun toda la provincia!

Alejandro, vencidos los persas, hizo que los soldados macedonios se casasen con doncellas persianas, á fin (dice Plutarco) de que, olvidados de su patria, sólo tuviesen por paisanos á los buenos, y por forasteros á los malos: *Ut mundum pro patria, castra pro arce, bonos pro cognatis, malos pro peregrinis agnoscerent.* Si esto era justo en los soldados de Alejandro, ¿qué será en los soldados de Cristo?

Es apotegma de muchos sabios gentiles, que para el varón fuerte todo el mundo es patria; y es sentencia común de doctores católicos, que para el religioso todo el mundo es destierro. Lo primero es propio de un ánimo excelso; lo segundo, de un espíritu celestial. El que liga su corazón á aquel rincón de tierra en que ha nacido, ni mira á todo el mundo como patria ni como destierro. Así, el mundo le debe despreciar como espíritu bajo, el cielo despreciarle como forastero.

Creo, no obstante, que en aquellas dos sentencias hay algo de expresión figurada, pues ni el religioso ni el héroe están exentos de amar y servir la república civil, cuyos miembros son, con preferencia á las demás repúblicas ó reinos. Pero también entiendo que esta obligación no se la vincula la república porque nacimos en su distrito, sino porque componemos su sociedad. Así, el que legítimamente es transferido á otro dominio distinto de aquel en que ha nacido, y se acerca en él, contrae, respecto de aquella república, la misma obligación que antes tenía á la que le dió cuna, y la debe mi-

rar como patria suya. Esto no entendieron muchos hombres grandes de la antigüedad; por cuya razón se hallan en varios escritores celebradas como heroicas algunas acciones que debieran condenarse como infames. Demarato, rey de Esparta, arrojado injustamente del solio y de la patria por los suyos, fué acogido benigneamente por los persas. Avescindado entre ellos y sujeto á aquel imperio, se añadió, sobre la obligación del agradecimiento, el vínculo del vasallaje. Mas veis aquí que meditando los persas una expedición militar contra los lacedemonios, sabedor de la deliberación Demarato, se la revela á los de Esparta para que se prevengan. Celebra Herodoto, y con él otros muchos escritores, esta acción como parto glorioso del heroico amor que Demarato profesaba á su patria. Pero yo digo que fué una acción pérfida, ruin, indigna, alevosa; porque en virtud de las circunstancias antecedentes, la deuda de su lealtad se había transferido, juntamente con la persona, de Lacedemonia á Persia.

Por conclusión digo, que en caso que por razón del nacimiento contraigamos alguna obligación á la patria particular ó suelo que nos sirvió de cuna, esta deuda es inferior á otras cualesquiera obligaciones cristianas ó políticas. Es tan material la diferencia de nacer en esta tierra ó en aquella, que otro cualquiera respecto debe preponderar á esta consideración; y así, sólo se podrá preferir el paisano por razón de paisano al que no lo es, en caso de una perfecta igualdad en todas las demás circunstancias.

En los superiores, ni aun con esta limitación admito alguna particularidad respecto de sus compatriotas, por las razones siguientes: la primera, porque sin un perfecto desprendimiento de esta pasión, apenas puede evitarse el riesgo de pasar, en una ocasión ó en otra, de la gracia á la injusticia. La segunda, porque de cualquier modo que se límite el favor á los paisanos, ya se incurre en la acepción de personas, que deben huir todos los que gobiernan. La tercera, porque como los superiores verdaderamente son padres, la razón de hijos en los súbditos, como circunstancia incomparablemente más poderosa para el afecto, sofoca á otros cualesquiera motivos de inclinación, exceptuando únicamente la ventaja del mérito. Sería cosa ridícula en un padre querer más á un hijo que á otro, sólo porque aquél hubiese nacido en su propio lugar,

y á éste le pariese su madre estando ausente á alguna peregrinación. Por tanto, todos los que gobiernan deben tener siempre en la memoria y en el corazón aquella máxima de la famosa reina de Cartago, que en la esperanza de que por medio del matrimonio con Eneas se agregasen los advenedizos troyanos á sus compatriotas los tirios, preparaba con perfecta igualdad el afecto de reina á unos y otros:

Tros, tyriusque mihi nullo discrimine agetur.

IX

Habiendo hablado aquí del favor que se puede prestar al paisano, en concurrencia de igual mérito con el forastero, me pareció tocar con esta ocasión un punto moral de frecuente ocurrencia en la práctica, y en que he visto comunisimamente errar á hombres por otra parte no ignorantes. Los que tienen á su cargo la distribución de empleos honoríficos ó útiles, si no tienen perfecto conocimiento del mérito de los pretendientes, suelen valerse de informes, ó judiciales ó extrajudiciales. Es el caso ordinárisimo en la provisión de cátedras que hace el Rey ó su supremo Consejo para muchas universidades. En esta de Oviedo informan promiscuamente todos los doctores al real Consejo para todas las cátedras de las facultades que en ella se enseñan. Supongo que el que con autoridad, ó propia ó delegada, hace la provisión, propuestos dos sujetos de igual aptitud y mérito, puede elegir al que quisiere. La duda sólo puede estar de parte de los informantes; y en éstos he visto por lo común el error de que entre sujetos iguales pueden aplicar la gracia del informe al que fuere más de su agrado, graduándole en mejor lugar que al otro concurrente, ó proponiéndole como único acreedor á la cátedra vacante.

Llámole error, porque, en mi sentir, carece de toda probabilidad. Lo cual se demostrará descubriendo las malicias que

envuelve en su acción el que entre dos sujetos iguales, Pedro y Juan verbi gracia, informa con preferencia por Pedro; porque yo hallo en ella, no una sola, sino tres distintas, y todas tres graves. Lo primero, falta gravemente en el informe á la virtud de legalidad, la cual le obliga á proponer los sujetos según el grado de su mérito, y éste le altera, pues representa á Pedro como superior á Juan, no siéndolo en la realidad. Lo segundo, comete pecado de injusticia contra el Príncipe, usurpándole ó preocupándole el derecho que tiene para elegir entre Pedro y Juan. Lo tercero, comete también pecado de injusticia contra el mismo Juan, el cual es acreedor á que se represente su mérito según el grado que tiene, y es manifiesta injuria proponerle como inferior á Pedro, siendo igual; lo cual, sobre poderle perjudicar para otros efectos, le hace el daño de imposibilitarle la gracia que acaso le haría el Príncipe, eligiéndole en competencia de Pedro. El padre Andrés Mendo, en su tomo *De jure academico*, toca este punto y es de nuestro sentir, aunque está algo diminuto en la prueba, porque no hizo reflexión sino sobre este último perjuicio que acabamos de poner.

De aquí se colige que nunca puede llegar el caso de hacer gracia alguna el informante á aquel por quien informa, ni en la materia expresada, ni en otra, ni en informe judicial ni extrajudicial, porque entre sujetos iguales hemos visto que no cabe; y si son desiguales, por sí mismo es patente. Por consiguiente, para quien obra con conciencia son totalmente inútiles las recomendaciones de la amistad, del paisanismo, del agradecimiento, de la alianza de escuela, religión ó colegio, ú otras cualesquiera. Pero la lástima es que en la práctica se palpa la eficacia de estas recomendaciones, aun en desigualdad de méritos, por cuyo motivo, llegando el caso de una oposición, más trabajan los concurrentes en buscar padrinos que en estudiar cuestiones, y más se revuelven las conexiones de los votantes que los libros de la facultad. Llega á tanto el abuso, que á veces se trata como culpa el obrar rectamente. Si el votante, solicitado de alguna persona de especial estimación, le responde con desengaño, se dice que es un hombre duro, inurbano y de ninguna policía; si no se dobla al ruego del bienhechor, se queja éste de que es ingrato; si no se rinde á la interposición del amigo, se clama que

falta á la deuda de la amistad. En fin (no puede haber más intolerable error), he visto más de diez veces muy preconizados por hombres de bien aquellos que siempre sujetan sus votos á estos ú otros temporales respetos. Aquí de la razón. ¿Hay algún amigo tan bueno ni tan grande como Dios? ¿Hay algún bienhechor, á quien debamos tanto como á Él? Pues ¿cómo es esto? ¿Es atento, es honrado, es hombre de bien el que falta al mayor amigo, al bienhechor máximo, que es Dios, obrando injustamente por una criatura á quien debe este ó aquel limitado respeto, y á quien no debe cosa alguna que no se la deba á Dios principalísimamente? En vano he representado estas consideraciones en varias conversaciones privadas. Creo que también en vano las saco ahora al público. Mas, si no aprovecharen para enmienda del abuso, sirvan siquiera para desahogo de mi dolor.

